

WET BLUE INDUSTRIES S.A.

Av. Pumapungo #18-123

Tel: (5937) 2800671 - 2809047

CUENCA – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WET BLUE INDUSTRIES S.A.

Marzo 27/2018

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo/2018 a las 15h15 en el local de la compañía ubicado en la Av. Pumapungo #18-123, se reúnen todos los accionistas, por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, El Señor Presidente el Ab. Andres Orellana Tosi mociona el orden del día a ser tratado: 1. Absorción de Pérdidas Acumuladas con Utilidades Acumuladas. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General. 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. 4. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017. 5. Destino de las Utilidades. 6. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración. 7. Designación de Gerente y Presidente. Preside la Junta el Dr. Andres Orellana Tosi, actúa como Secretario el Ing. Giulio Tosi. Enseguida el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se procede con el primer punto: **1. Absorción de Pérdidas Acumuladas con Utilidades Acumuladas:** Toma la palabra el presidente de la compañía y mociona que, en los primeros años de actividad la compañía se generó un resultado negativo en la cuenta patrimonial registrándose pérdidas acumuladas, por lo que con el efecto de equilibrar la situación de la compañía es necesario que dichos resultados sean compensados con la ganancias acumuladas de ejercicios anteriores de modo que la cuanta de pérdidas acumuladas por un valor de \$259,80 negativos sera compensada con la cuenta ganancias acumuladas de ejercicios anteriores, debiendo quedar dicha cuenta con un saldo de \$251,4 dolares, moción que es puesta a conocimiento de los accionistas quienes resuelven por unanimidad aprobar la absorción de los resultados negativos con las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores. **2. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General:** El Ing. Giulio Tosi, da conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone a consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario:** Se procede a la lectura y se da a conocer el respectivo informe de comisario, el Sr. Presidente mociona sea aprobado, puesto a conocimiento de la Junta los accionistas resuelven aprobar el informe por unanimidad y pasan a formar parte integral del expediente de la presente acta. **4. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017:** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre/2017, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias,

WET BLUE INDUSTRIES S.A.

Av. Pumapungo #18-123

Telf: (5937) 2800671 - 2809047

CUENCA – ECUADOR

Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los accionistas presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **5. Destino de las Utilidades:** El Sr. Gerente da a conocer a la Junta la utilidades obtenidas ejercicio económico 2017, que luego de realizar el cálculo del 15% para los trabajadores, 22% de impuesto a la Renta y la reserva legal; el Sr. Gerente mociona no repartir las utilidades puesto a conocimiento de la junta general quienes por unanimidad resuelven la no distribución de las mismas del periodo fiscal 2017. **6. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración:** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como comisarios de la compañía a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 2 años, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los accionistas quienes resuelven por unanimidad designar a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 2 años. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. **7. Designación de Gerente y Presidente:** Toma la palabra el Gerente de la compañía y manifiesta que el 01 de septiembre del 2018 se encuentran por vencer los nombramientos tanto de Gerente como de presidente, razón por la cual la Junta debe designar nuevos administradores, en tal virtud se pone a consideración de la Junta la elección de las dignidades es decir se nombre al Ab. Ivan Andrés Orellana Tosi como Presidente y al Ing. Giulio Tosi Román como Gerente de la compañía. Se pone a consideración de la junta, quienes aprueban por unanimidad la designación de presidente y gerente. Siendo las 16h25 se da por terminada la sesión y firma para constancia todos los presentes.



Dr. Andres Orellana T.
PRESIDENTE



Ing. Giulio Tosi R.
SECRETARIO



Ing. Frank C. Tosi.
Tosiholding S.A.